

PUBLIMETRO (STGO-CHILE)		
9.33x3.38	2	Pág. 2
30.12.2004	4369836-9	

9 8 3 6



TORTURADOS RECIBIRÁN BENEFICIOS
 El INP está recibiendo las solicitudes para hacer efectivos los beneficios de la ley de reparación a las víctimas de prisión política y tortura, emanada del Informe Valech. El formulario está en el sitio www.inp.cl.

AGENCIAS
